

RESEÑA HISTÓRICA

La Institución Educativa Rafael Uribe Uribe, surge por la implementación de la ley 715 de Diciembre 21 de 2001, mediante la Resolución No 16293 del 27 de noviembre de 2002, donde fueron integradas la Escuela que lleva su mismo nombre (preescolar y primaria), el Colegio Carmelita Arcila (secundaria y media vocacional) junto con el C.O.A Pedro de Castro que pasó a ser la tercera jornada de la Institución (CLEI 3 a CLEI 6).

A continuación se dará a conocer cada una de las reseñas históricas de los establecimientos que fueron fusionados para la creación de la Institución Educativa Rafael Uribe:

RESEÑA HISTÓRICA ESCUELA RAFAEL URIBE URIBE

La Escuela Integrada Rafael Uribe Uribe, fue fundada en 1948 con el nombre de Escuela América, en las instalaciones que en este momento ocupa el instituto de Pro débiles auditivos. Cuatro años más tarde, fue trasladada al local donde funcionan actualmente algunas secciones de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe, bajo el nombre de “Escuela Rafael Uribe Uribe” como homenaje a uno de los hombres más importantes que Antioquia le ha dado a Colombia. Aprobada por la ordenanza del 21 de Noviembre de 1959, la Escuela Rafael Uribe Uribe se fusionó en 1978 con la "Escuela Jorge Yepes Jaramillo" y en el año de 1980 le fue anexada la “Escuela Santa Teresa”, fecha desde la cual se le conoce como “Escuela Integrada Rafael Uribe Uribe”.

RESEÑA HISTÓRICA COLEGIO CARMELITA ARCILA

En el año de 1960 un grupo de damas de la sociedad de Medellín, entre ellas Doña Luz Castro de Gutiérrez, quien era la presidenta, se reunieron con la intención de crear una Institución Educativa cuyo objetivo inicial era formar empleadas de servicio doméstico que tuvieran la posibilidad de ser cultas y preparadas. La enseñanza se impartía nivel de cuarto y quinto de primaria con una formación integral en cuanto al manejo del hogar, recibiendo al finalizar los estudios el título de “Administradoras del hogar”. Para el funcionamiento del instituto, se contaba con la colaboración de una directora nombrada por el departamento y en sus inicios fue la señora Alicia Vásquez quien ocupó este cargo, en la casa del barrio San Benito, lugar que servía de localidad al instituto, nombrado como HOGAR DE LA JOVEN. La ordenanza 33 del 9 de diciembre de 1.960, en su artículo 11, creó la Escuela “COLABORADORAS DEL HOGAR DE DAMAS DE LA CARIDAD”, como sección del Instituto “Tulio Ospina” de Medellín. Al año siguiente, la honorable Asamblea de Antioquia quiso hacer público un reconocimiento a la insigne educadora oriunda del municipio de Yarumal, Carmelita Arcila de González, dando el nombre de ella, a la escuela antes mencionada, mediante ordenanza 36 de Diciembre 18 de 1961, donde en su artículo 4, estableció como nombre: Escuela Vocacional “Carmelita Arcila”. Por medio de la Resolución 3652 del 15 de septiembre de 1989, la Gobernación de Antioquia, en cabeza del Secretario de Educación y Cultura de Antioquia, reconoció y exaltó el valioso papel que juega la Institución en la formación de la niñez y la juventud.

La ordenanza 3 de 1964 en el artículo 5º: elevó a nivel medio los estudios de la escuela, nombrándola como Escuela VOCACIONAL CARMELITA ARCILA. La ordenanza 24 de 1966, en su

artículo 9º, dispuso que dicha Escuela, siguiera denominándose Liceo INDUSTRIAL FEMENINO CARMELITA ARCILA, contando con cuatro años de estudios básicos. El decreto 00259 del 4 de marzo de 1977 cambia parte del nombre, estableciendo al Liceo Industrial como Instituto de Educación Media (IDEM) "CARMELITA ARCILA", con cuatro años de estudio en el ciclo básico académico. El decreto 2663 del 8 de julio de 1.996, denomina al IDEM como Liceo "CARMELITA ARCILA". La Resolución 507 del 1º de febrero de 2000, articula al Liceo Carmelita Arcila el COA Pedro de Castro, dándole el nombre de Colegio "CARMELITA ARCILA". La Resolución 16293 del 27 de noviembre de 2002, incorpora la Escuela Integral Rafael Uribe Uribe a la articulación realizada en el año 2000, dando origen con ello a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAFAEL URIBE URIBE" que cuenta en la actualidad con dos secciones: Sección de Preescolar y Básica Primaria y Sección de Básica Secundaria y Media.

APROBACIONES DE LOS GRADOS Y GRUPOS DEL PLANTEL La Resolución 2788 del 31 de Agosto de 1965, aprueba los estudios correspondientes al 1º curso de orientación vocacional de la Escuela Vocacional Carmelita Arcila. Las Resoluciones 2425 del 5 de Septiembre de 1966 y 2439 del 21 de Septiembre de 1967, aprueban los estudios correspondientes a los cursos 1º, 2º y 3º de educación vocacional. Las Resoluciones 2781 de Septiembre 24 de 1968 y 5120 de 25 de Noviembre de 1969 del Ministerio de Educación Nacional, reconocieron los estudios correspondientes al 4º curso del ciclo básico de educación media del Liceo Industrial Femenino Carmelita Arcila. El Decreto 120 del 2 de Febrero de 1979, establece la creación de 8 plazas, para la apertura del grado 5º de bachillerato. El Decreto 21187 de Noviembre 19 de 1980, aprueba hasta nueva visita, los estudios de sexto a undécimo grado de bachillerato académico, del IDEM Carmelita Arcila y autoriza expedir diploma de bachiller académico. El Decreto 023 del 30 de Enero de 1980, permite la creación de los grados 6º de educación media, completando así el ciclo de estudios secundarios y bachillerato académico, en el IDEM Carmelita Arcila.

En Oficio del 6 de Noviembre de 1982, la Secretaría de Educación y Cultura de Medellín, autoriza la diversificación del Bachillerato en la institución, bajo las modalidades de Ciencias Naturales y Ciencias Humanas. La Resolución 8965 del 21 de Junio de 1994, prorroga el decreto de aprobación 21187 del 19 de noviembre de 1980. La Resolución 16392 del 27 de Noviembre de 2002, reconoce los estudios para todos los niveles y grados de la institución, autorizando la expedición de diplomas y la custodia del archivo de los establecimientos fusionados.